



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN NO. LS-UPAV/03/2012, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA" PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 3, 7 Y 26 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE CUENTA CON UN DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NUMERO SSE/D-1463/2012 Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN NÚMERO 104S80832/00003A OTORGADOS POR LA SEFIPLAN.

HORA, FECHA Y LUGAR

En la Ciudad de Xalapa, Ver. Siendo las 12:30 hrs. del día 25 de septiembre del año 2012, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, ubicada en la Calle Zaragoza no. 28 C.P. 91000 Colonia Centro de esta ciudad, los miembros integrantes de la Comisión de Licitaciones, teniendo la facultad de decidir las propuestas aceptadas o rechazadas de conformidad con los requisitos solicitados en las bases de Licitación y en la Normatividad aplicable.

ASISTENTES Y QUÓRUM

El Lic. Alejandro Echevarría Miranda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales L.C. Ricardo Alcántara Coronel, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez, en representación del Lic. Francisco Arturo Palacios Rodríguez, Director de Asuntos Jurídicos. Todos ellos funcionarios de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, y por la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación, L.C. Claudia Ramiro Castañeda y la L.C. Rebeca Gorrochotegui Salas, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación No. LS/UPAV/03/2012, relativa a la Adquisición de "Material de Limpieza" para la operación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

ANTECEDENTES

Con fecha 21 de septiembre de dos mil doce y con fundamento en los artículos 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, se invito a participar a este evento a las empresas: Comercializadora e Importadora Brageer S.A. de C.V., Distribuidora Paper Max y/o Eliseo Morales Ávila y Comercializadora Merka Play S.A. de C.V. Todos ellos integrantes del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.

DESARROLLO DEL ACTO

A continuación, el Jefe del Departamento de Recursos Materiales Lic. Alejandro Echevarría Miranda hace mención de los Proveedores que entregaron en tiempo y forma las propuestas Técnicas y Económicas como fue estipulado en las bases correspondientes de la presente Licitación y fueron:

1. Comercializadora e Importadora Brageer S.A. de C.V.
2. Distribuidora Paper Max y/o Eliseo Morales Ávila
3. Comercializadora Merka Play S.A. de C.V.

Acto seguido el Lic. Alejandro Echevarría Miranda, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, exhibe los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Inmediatamente después, el Jefe del Departamento de Recursos Materiales Lic. Alejandro Echevarría Miranda, procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los participantes, leyendo en voz alta su propuesta.-----

La empresa Comercializadora e Importadora Brageer S.A. de C.V., presenta su propuesta en hoja membretada, cumple cuantitativamente con todos los requisitos establecidos en las bases de la Licitación anexando los escritos solicitados ----

La empresa Distribuidora Paper Max y/o Eliseo Morales Ávila, presenta su propuesta en hoja membretada, cumple cuantitativamente con todos los requisitos establecidos en las bases de la Licitación anexando los escritos solicitados. Cabe hacer mención que el escrito solicitado en la Cláusula Quinta, Numeral 4., en lo correspondiente a la integración del contenido nacional, no fue considerado por el proveedor; por lo que la comisión de licitación, procede a aceptar la propuesta, por no considerarlo un requisito relevante.-----

La empresa Comercializadora Merka Play S.A. de C.V., presenta su propuesta técnica en hoja membretada, cumple cuantitativamente con todos los requisitos establecidos en las bases de la Licitación anexando los escritos solicitados. ----

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de las ofertas económicas dándose lectura al monto de cada postura, sin incluir el I.V.A., dando a conocer los precios unitarios y el precio global propuesto, así como las demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en la Cedula de Certificación (cuadro comparativo) resumen de propuestas técnicas y económicas que pasa a formar parte integral de este documento.-----

La empresa Comercializadora e Importadora Brageer S.A. de C.V, presenta su propuesta económica, participa en 19 partidas en el anexo económico por un importe sin incluir el I.V.A. de **\$ 87,089.50 (Ochenta y siete mil ochenta y nueve pesos 50/100 M.N.)** anexando los escritos solicitados en las bases en donde: presenta su propuesta económica en el anexo 2, presenta escrito con la aceptación del lugar de entrega y de la forma de pago correspondiente de 20 días hábiles; así como el escrito de sostenimiento de precios por 45 días.-----

La empresa Distribuidora Paper Max y/o Eliseo Morales Ávila, presenta su propuesta económica, participa en 19 partidas en el anexo económico por un importe sin incluir el I.V.A. de **\$85,940.00 (Ochenta y cinco mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** anexando los escritos solicitados en las bases en donde: presenta su propuesta económica en el anexo 2, presenta escrito con la aceptación del lugar de entrega y de la forma de pago correspondiente de 20 días hábiles; así como el escrito de sostenimiento de precios por 45 días.-----

La empresa Comercializadora Merka Play S.A. de C.V, presenta su propuesta económica, participa en 19 partidas en el anexo económico por un importe sin incluir el I.V.A. de **\$87,982.95 (Ochenta y siete mil novecientos ochenta y dos pesos 95/100 M.N.)**, anexando los escritos solicitados en las bases en donde: presenta su propuesta económica en el anexo 2, presenta escrito con la aceptación del lugar de entrega y de la forma de pago correspondiente de 20 días hábiles; así como el escrito de sostenimiento de precios por 45 días.-----

Acto seguido se firman las propuestas por los participantes y servidores públicos, que presiden en el presente acto, quedando estas en custodia de la Universidad Convocante.-----

Se hace mención que los participantes deberán de sostener sus correspondientes propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de esta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave., así como en el caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases.-----



El Jefe del Departamento de Recursos Materiales Alejandro Echevarría Miranda, hace mención que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del Departamento de Recursos Materiales, la emisión del Dictamen y Fallo.

Se hace mención en este mismo acto, que el fallo correspondiente se dará a conocer por escrito en un plazo máximo de tres días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por terminada a las 14:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su custodia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

POR LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ

L.C. RICARDO ALCANTARA CORONEL
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ALEJANDRO ECHEVARRIA MIRANDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LIC. CARLOS ALBERTO VILLA JIMENEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. FRANCISCO ARTURO PALACIOS RODRIGUEZ
DIRETOR DE ASUNTOS JURIDICOS

POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

L.E. REBECA GORROCHOTEGUI SALAS
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN